



A.T.A.B.

Adherits a:



EL TORREÓN

EDITA : L'ASSOCIACIÓ DE TREBALLADORS D'AIGÜES DE BARCELONA

ATAB & USO

Las circunstancias políticas y económicas que vivimos en la Empresa y la posibilidad de que en un tiempo nos encontremos con fusiones, OPAS u otras operaciones financieras que puedan diluir Aigües de Barcelona nos han impulsado a iniciar contactos con otras organizaciones sindicales que nos permitan mejorar y asegurar la continuidad de nuestro acción sindical en el futuro.

Después de diversas conversaciones hemos alcanzado un acuerdo de colaboración con el Sindicato USO (Unión Sindical obrera).

USO es hoy la tercera fuerza sindical en número de afiliados y delegados, se encuentra firmemente implantada en todo el país y tiene más de 200 locales en las diferentes provincias.

Como sindicato se define como Sindicato de Clase, Solidario, Democrático y Autónomo, sin vinculación con ningún partido político u organización económica, política o religiosa.

A nivel internacional USO es miembro de la Confederación Mundial del Trabajo (C.M.T.) y de la Confederación Europea de Sindicatos (C.E.S.).

La organización de USO a nivel nacional es de carácter Confederal, formada por Uniones Territoriales en cada Comunidad Autónoma y por Federaciones de Sector a nivel nacional. En Catalunya la unión territorial es USOC.

El pasado día 20 en Madrid los representantes de ATAB y de USO firmamos un acuerdo de colaboración con el objetivo desarrollar un trabajo sindical en común y poder afrontar las próximas elecciones sindicales de forma conjunta.

El acuerdo garantiza el mantenimiento de la personalidad jurídica de ATAB, así como nuestra plena independencia para ejercer la acción sindical en el ámbito de Aguas de Barcelona.

Los afiliados a ATAB podrán acceder a los servicios e información sindical proporcionados por la USO.

En el acuerdo las dos organizaciones - USO y ATAB - se comprometen a trabajar para alcanzar mayores cotas de cohesión y unidad de acción del sindicalismo independiente que representamos, en beneficio de nuestros afiliados y de los trabajadores en general.



**Unión
Sindical
Digital**



CONFEDERACIÓN UNIÓN SINDICAL OBRERA

Sitios Web
USO

Tu Sindicato

- [Caja Resistencia y Solidaridad \(C.R.S.\)](#)
- [Noticias](#)
- [Documentos](#)
- [Publicaciones](#)
- [Legislación y Actualidad Jurídica](#)
- [Calendarios Laborales](#)
- [Negociación](#)

20 de julio de 2006

Los sindicatos ATAB Y UTICS acuerdan su adhesión a la USO



Madrid, 20 jul. (USO). Los sindicatos Asociación de Trabajadores de Aguas de Barcelona (ATAB) y Unión de Trabajadores de la Industria, el Comercio y los Servicios (UTICS) alcanzaron en el día de ayer sendos acuerdos de adhesión y afiliación con la USO para forjar un trabajo sindical común en el futuro y enfrentar las próximas elecciones sindicales ya en ciernes de forma conjunta.

OTRA VEZ ASERCO

Otra vez suenan con mucha fuerza e insistencia rumores de que Secciones enteras de Aguas de Barcelona serán trasladadas a ASERCO, en concreto recibimos informaciones de una reunión entre el Sr. Puiggarí, Director General Corporativo y representantes sindicales (A.T.A.B. no) en la que se notificó el próximo traslado de varias secciones de Aguas de Barcelona a ASERCO. Nuestra información es que los sindicalistas respondieron que antes de las elecciones sindicales no podía ser por el fatal efecto que iba a tener en sus posibilidades electorales, después de las elecciones estarían en condiciones de hablar del tema.

No es costumbre nuestra hacernos eco de los rumores que circulan, aunque últimamente los rumores suelen convertirse en realidad muy a pesar nuestro, sin embargo en esta ocasión se ha generado gran inquietud entre los compañeros de estas secciones y hemos podido comprobar que algunos "sindicalistas" saben más de lo que dicen. El pasado jueves preguntamos directamente al Sr. Leonard Carcolé Director General de Aguas de Barcelona, lo que sabía sobre el tema. Su respuesta exactamente fue: "En el momento actual no tenemos ninguna intención de trasladar nadie a ASERCO y no tenemos nada previsto en este sentido hoy por hoy". Preguntado sobre si podía dar mas garantías en el tiempo para tranquilizar a los trabajadores visto el nivel de agitación alcanzado, nos dijo que estamos en un mundo muy cambiante y que es imposible garantizar lo que haremos mañana.

Cuando se pregunta a algún directivo sobre cualquier cuestión de futuro que puede afectar negativamente a los trabajadores la respuesta es siempre la misma "hoy no hay nada previsto al respecto, pero no podemos garantizar lo que ocurrirá mañana".

O la reunión entre el Sr. Puiggarí y los representantes de los Sindicatos es una noticia falsa o el Director Sr. Carcolé no ha sido debidamente informado, pues estamos seguros de que un Director General de Aguas no miente.

Esperamos un desmentido claro de la Dirección General Corporativa o de los representantes sindicales que participaron de esta reunión.

Por otra parte, en el mes de marzo leímos una nota de CCOO en la que se comunicaba que habían alcanzado un acuerdo con la Dirección de Personal para el próximo regreso a SGAB de los 6 operarios de Arquitectura que fueron trasladados a ASERCO gracias al acuerdo de las dos centrales sindicales.

En la negociación de la transferencia de ASERCO, A.T.A.B. recibió el mensaje de que "arquitectura no era muy necesario que fuera a ASERCO y que teniendo en cuenta que la mayoría de los trabajadores de Arquitectura eran afiliados de A.T.A.B. si asumíamos el pacto de transferencia, pues se quedaban en Aguas". Informamos a los trabajadores afectados de esta situación y comprendieron que no pudiéramos asumir la rescisión de los contratos de los trabajadores de informática a cambio de lo que nos proponían.

Después de la publicación de la nota de CCOO, supimos que los dirigentes de UGT subieron inmediatamente al Director de Recursos Humanos de Agbar para preguntarle "y nosotros qué".

Hoy hemos podido comprobar que un informático delegado de UGT en ASERCO ha reingresado en Aguas ocupando un puesto de trabajo en Atención Clientes Hospitalet y que hay un delegado de CCOO en ASERCO que próximamente volverá a Aguas a la delegación de Pallars.

Nos alegramos que se haya abierto un proceso de reincorporación de los trabajadores que en su día fueron injustamente trasladados a ASERCO y que este proceso abarque tanto a trabajadores de

Informática como a los trabajadores de Arquitectura que deseen volver, pero mucho nos tememos que el movimiento simplemente es el pago a los sindicatos UGT y CCOO de los servicios prestados en la firma del vergonzante acuerdo que supuso la expulsión de 70 trabajadores de Aguas de Barcelona.

Dos representantes de A.T.A.B. se entrevistaron el martes con D. Arsenio Olmo, Director de Recursos Humanos del Grupo y no consiguieron una explicación clara de qué se está haciendo y porqué.

Por lo visto esperaba que ATAB le diera un nombre de algún afiliado nuestro para reingresarlo y poder compensar la situación que él mismo ha provocado.

Le respondimos que esperamos que puedan volver TODOS los trabajadores que fueron trasladados y deseen volver y que en ningún caso es aceptable que se mire la filiación sindical de cada cual.

Por otra parte cuando algún trabajador es votado y elegido para representar a sus compañeros de trabajo en las elecciones sindicales adquiere un compromiso con sus propios compañeros de trabajar por defender sus condiciones de trabajo y de ninguna forma puede aprovecharse de su cargo para conseguir mejorar su situación personal dejando como en este caso a sus compañeros en la estacada.

Éste es para nosotros un principio básico de cualquier organización sindical, que no puede ser olvidado ni disimulado por los que nos dedicamos a este noble trabajo que algunos desacreditan con sus actos día a día.

En su momento luchamos en solitario contra el traslado a ASERCO de los 70, dimos la cara en la huelga, en las manifestaciones y delante de todos los Tribunales a los que pudimos acudir. Hemos informado de la reciente Sentencia del Tribunal Supremo que exige el requisito previo del acuerdo de los trabajadores para ser transferidos entre empresas y hemos ofrecido a todos los afectados servicios jurídicos gratuitos por si quieren ejercer acciones legales en demanda de su derecho de retorno a Aguas de Barcelona.

Hoy no vamos a cerrar esta historia en un acto de mamoneo en un despacho traicionando nuestra lucha y nuestros ideales.

Hace unos días nos felicitábamos por la salida de determinado personaje de la Dirección de Recursos Humanos de SGAB y hemos asistido muy sorprendidos a la operación de imagen iniciada por la Dirección con felices "Trobades en la Torre" con todos los trabajadores en las que se nos ha dicho "lo buenos que somos y lo mucho que nos queremos".

Las relaciones laborales en la empresa son hoy, una misma moneda con dos caras; una cara es la celebración de "trobades a la americana" y la cruz, una política de favoritismos y corrupción sindical.

Es público y notorio, la captación de candidatos bajo promesas de colocación de familiares en la empresa, de rápida promoción profesional y otras canongías. Siempre hay quién se lo cree. Algunos de los que recibieron promesas hace cuatro años, están hoy pendientes de aquellas promesas y hoy se hacen a otros muchos. Esto funciona bien durante un tiempo, después la realidad de que la colocación de familiares o las categorías son para tres o cuatro vienen a poner en evidencia la tomadura de pelo. Los cuatro listos que dirigen el Sindicato ya se han colocado y después vendrán otros cuatro a seguir haciendo las mismas promesas y siempre habrá quién se lo crea.

La Dirección de Recursos Humanos del Grupo, está dirigiendo la estrategia electoral de su sindicato, colocando en cada centro de trabajo las personas que habrán de hacer las candidaturas. Es evidente que al conjunto de los trabajadores de la empresa nos tienen por gente tonta y manipulable. Esperamos no estar equivocados.



La Junta Directiva y La Sección Sindical de A.T.A.B. te deseamos unas felices vacaciones

EL TORREÓN

Información Sindical



SERVEIS A.T.A.B.

Els afiliats disposen dels següents serveis:

GABINET JURÍDIC LABORAL:

Consulta de temes laborals. Assistència d'advocats a Treball, Jutjats, recursos a Tribunals Superiors, etc.

Totes les gestions d'advocats en l'àmbit laboral tant d'assessorament com de defensa als Tribunals, són sense cap cost econòmic per els afiliats.

ASSESSORIA JURÍDICA I FISCAL:

Assessorament en accidents de circulació, successions, incapacitacions, arrendaments, lloguers, contractes, etc.

Reclamacions i requeriments d'Hisenda, crèdits, hipoteques, assegurances, gestoria, etc.

L'assessorament en aquests temes està inclòs en els serveis concertats. Les gestions dels advocats fora del despatx o que requereixin actuacions que no siguin exclusivament d'assessorament estan excloses.

MEDICINA LEGAL LABORAL:

Informes i compareixença davant dels Tribunals de metges especialistes en medicina del treball per sol·licituds d'invalidesa, impugnacions d'altres mèdiques, etc.

TEMPS DE LLEURE I OFERTES PREFERENTS:

Informació sobre Residències de Comunitats Autònomes, tramitació de sol·licituds, viatges etc.

Ofertes preferents per afiliats en assegurances, hipoteques i crèdits en entitats bancàries.

Per informació sobre aquests serveis trucar a la Secció Sindical d'A.T.A.B. 932 700 462

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Enviar a la Sección Sindical de A.T.A.B. Consell de Cent 425, 3-B Barcelona 08009

Barcelona, de de 2006

Dirección de Personal

El firmante, como empleado de esta empresa, solicita el descuento mensual de la cuota sindical (5,00 euros), cuyo importe le pido sea abonado en la cuenta de la ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE AGUAS DE BARCELONA, hasta nuevo aviso por mi parte.

Atentamente:

Firmado

Nombre y apellidos _____

Centro de trabajo _____ Sección _____ AIG _____



Consell de Cent 425-427, 3-B

08009 Barcelona

Tels: 93 270 0462 Actius

93 270 0463 Pensionistes

Fax: 93 231 9590

E-mail: atab@vodafone.es

Internet: www.websindical.com